

Región

## Aprobado el cobro de valorización para la vía Alto Neblinas-Rubiales

Por Redacción PDM - febrero 28, 2023



Vía Neblinas-Rubiales, en Puerto Gaitán

Este lunes fue aprobada en la Asamblea del Meta la ordenanza mediante la cual se decreta el cobro de contribución **para financiar el mejoramiento de la vía que conduce a la vereda Rubiales desde el punto Alto Neblinas**, en el municipio de Puerto Gaitán.

Según la secretaria de Hacienda, Nohora Ilse Jiménez, luego de una concertación entre la mesa técnica y las comunidades, el recaudo tuvo unos ajustes: **pasó de 131.475 millones de pesos a \$115.646 millones**.

Cabe mencionar que, se declaran exentos del tributo de la contribución de valorización los bienes inmuebles beneficiados con las obras a ejecutar y cuya área sea inferior o igual a 200 hectáreas. Inicialmente estaba **previsto la exención para 50 hectáreas**.

La funcionaria explicó que se proyecta su recaudo amortizado en cuatro vigencias, del 2025 al 2028, teniendo en cuenta que **el contrato se ejecutará en cinco años, a partir de este año**.

Asimismo, recordó que **la inversión total, en los 63,5 km, es 342.000 millones de pesos**, de los cuales 100.000 millones de pesos serán aportes por valorización y \$242.000 millones de **Ecopetrol** y los operadores que trabajan en esa jurisdicción.

En cuanto al cobro de valorización, este será diferencial y contempla la inversión en obra, gestión de cobro, recaudo e imprevistos. **El total de predios susceptibles del cobro por valorización**, de acuerdo a la influencia del proyecto, son 429, con una extensión de 489.311 hectáreas.

Sin embargo, hubo posturas muy fuertes como la **del diputado Andrés Jaramillo, quien manifestó que no es justo que se le cobre a la gente** de la región por un proyecto de infraestructura que debe ser financiado con los recursos que genera la industria, tanto por regalías como por responsabilidad social empresarial.

**Lea: Propósito común para pavimentar vía Neblinas-**

### LO MÁS LEIDO

Una oportunidad para la seguridad en el sector de Gramalote

Periodico del Meta - octubre 6, 2020

Continúa búsqueda de Juan Diego en Puerto López

Redacción PDM - noviembre 5, 2020

Buscan mejorar control sobre negocios dedicados a la belleza

Redacción PDM - abril 21, 2018

Cargar más ▾

### LO MÁS RECIENTE



Aprobado el cobro de valorización para la vía Alto Neblinas-Rubiales

Redacción PDM - febrero 28, 2023



Petro ordenó a Satena atender a pasajeros afectados por Viva Air  
febrero 28, 2023



En Colombia han sido identificadas 2.247 enfermedades huérfanas  
febrero 28, 2023

### Archivos

Elegir el mes ▾

### VERSIÓN IMPRESA

**PERIÓDICO**


## Rubiales en Puerto Gaitán

«Estoy de acuerdo con que se implemente la valorización como un mecanismo para impulsar infraestructura, pero **que se le cobre a aquellos que tienen capacidad de pago como a los grandes agroindustriales...** no a los finqueros, ganaderos y campesinos que han hecho patria por décadas en un territorio con grandes adversidades para hacer productiva su tierra», puntualizó.

Además, aseguró que **no ve compromiso de la nación ni del departamento para apalancar financieramente dicho proyecto.** «La industria aporta, el municipio aporta pero queda pendiente la inversión departamental y nacional».

Frente a los predios eximidos del cobro, Jaramillo sostuvo que ve elementos muy débiles en la argumentación y que **no encuentra ningún criterio técnico ni jurídico para eximirlos a ellos.**

Adicionalmente, en términos administrativos, **señaló que le preocupa que el recaudo de esos recursos se va a iniciar hasta el año 2025** y solo en ese entonces se sabrá si la gente va a estar dispuesta a pagar o no.

«El proyecto preveía un 20% de siniestro en el recaudo, es decir el porcentaje de cartera que no se lograría recaudar, lo bajaron al 8% **sin ninguna argumentación técnica.** Y desconociendo que por ejemplo el recaudo del predial en el municipio tiene un porcentaje de siniestro del 40».

Y añadió: «eso implica un riesgo para el departamento porque **de no recaudar esos recursos, le tocará al Meta con recursos propios** (que no tiene), quien deberá responder por el cierre financiero del proyecto».

## Entérese de toda la información a través del Fan Page de Periódico del Meta

### Periódico del Meta en Twitter

ETIQUETAS Alto neblinas Campo Rubiales Gobernación del Meta Puerto Gaitán Recaudo Vía rubiales

Me gusta 0



Artículo anterior

Petro ordenó a Satena atender a pasajeros afectados por Viva Air



Redacción PDM

<https://periodicodelmeta.com/>



Artículos relacionados

Más del autor



Región

Cayó el jefe de finanzas del frente 39, quien extorsionaba en Puerto Gaitán



Región

Las Salinas de Upín fueron declaradas Patrimonio Inmaterial del Meta



Región

Hallan media tonelada ilegal de carne de res en Puerto López



### LO MÁS LEIDO

Una oportunidad para la seguridad en el sector de Gramalote

Periodico del Meta - octubre 6, 2020

Continúa búsqueda de Juan Diego en Puerto López

Redacción PDM - noviembre 5, 2020

Buscan mejorar control sobre negocios dedicados a la belleza

Redacción PDM - abril 21, 2018

Cargar más

### LO MÁS RECIENTE



Aprobado el cobro de valorización para la vía Alto Neblinas-Rubiales

Redacción PDM - febrero 28, 2023



Petro ordenó a Satena atender a pasajeros afectados por Viva Air

febrero 28, 2023



En Colombia han sido identificadas 2.247 enfermedades huérfanas

febrero 28, 2023

### Archivos

#### responden al meta

A partir de hoy, Periódico del Meta inicia una serie de cinco informes con las propuestas puntuales que los candidatos a la presidencia tienen para nuestro departamento. Comienza el fracking en el Meta. Pág 6 y 7





## SOBRE NOSOTROS

### Dirección

Calle 41 # 25 – 31 barrio El Emporio Villavicencio (Meta)

### Teléfonos

(8) 6741032 - Gerencia 3103319072

Contáctanos: [gerencia@periodicodelmeta.com](mailto:gerencia@periodicodelmeta.com),  
[direccion@periodicodelmeta.com](mailto:direccion@periodicodelmeta.com),  
[direccioncomercial@periodicodelmeta.com](mailto:direccioncomercial@periodicodelmeta.com)

## SÍGUENOS

